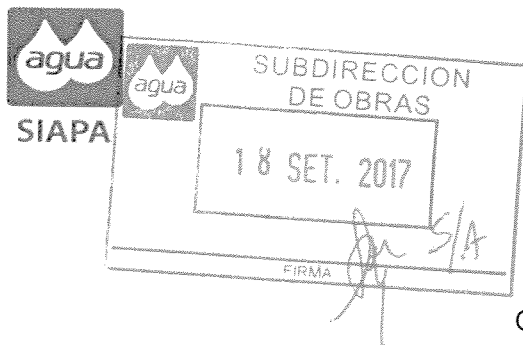




Sección de Auditoría a Obras y Contratos
Memorándum SAOC/206/2017

Asunto: Cierre de Auditoría

Guadalajara, Jalisco, a 18 de Septiembre del 2017

ING. JOSÉ NÚÑEZ GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE OBRAS
P R E S E N T E

En la auditoría practicada al contrato **SIAPA-ALC-IF-101/17**, del cual el **monto contratado** es de **\$502,111.90** más I.V.A. asignado al contratista **CONSTRUCTORA FATIMA, S.A. DE C.V.**, de la obra denominada **"REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO DE 10" EN LA CALLE ALBERTO DURERO ENTRE CALLE PINTURA Y CALLE ARTES PLASTICAS, COL. MIRAVALLE, MUNICIPIO DE GUADALAJARA.**", revisado por el auditor **Ing. Efrén Olivos Méndez** se le informa que no se detectaron observaciones.

Dicho contrato no queda eximido de futuras revisiones, teniendo el SIAPA derecho a reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados y, en su caso, del pago en exceso que se haya efectuado.

Con fundamento legal en el artículo 131 y 265 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, artículo 74 incisos IV, V, VI Y VII y el artículo 75 inciso b del Reglamento Interno del Sistema Intermunicipal de los Servicios del Agua Potable y Alcantarillado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y Natalicio de Juan Rulfo"

L.A.E. EDUARDO GARCÍA BARRAGÁN
JEFE DE AUDITORÍA A OBRAS Y CONTRATOS



**ORGANO DE CONTROL
Y VIGILANCIA**

19 SET. 2017

RECIBIDO

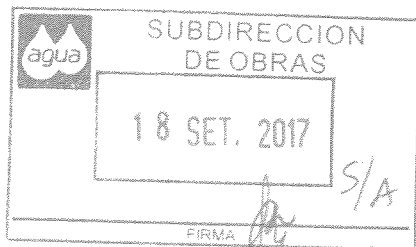
C.c.p. TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO. MTRO. CÉSAR RAMÓN CHÁVEZ
MANZANO.
Archivo

*eom

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 • S.R. • Col. Las Conchas • C.P. 44430 • Guadalajara, Jalisco. México • T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx



Sección de Auditoría a Obras y Contratos
Memorándum SAOC/207/2017

Asunto: Cierre de Auditoría

Guadalajara, Jalisco, a 18 de Septiembre del 2017

ING. JOSÉ NÚÑEZ GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE OBRAS
P R E S E N T E

En la auditoría practicada al contrato **SIAPA-ALC-IF-132/17**, del cual el monto contratado es de **\$230,362.86** más I.V.A. asignado al contratista **CONSTRUCTORA FATIMA, S.A. DE C.V.**, de la obra denominada **"DESAZOLVE DE ARROYO EL ROSARIO ENTRE AV. MALECON Y LA CALLE TURQUESA EN LA COLONIA AGUA ESCONDIDA, MUNICIPIO DE TONALA."**, revisado por el auditor **Ing. Efrén Olivos Méndez** se le informa que no se detectaron observaciones.

Dicho contrato no queda eximido de futuras revisiones, teniendo el SIAPA derecho a reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados y, en su caso, del pago en exceso que se haya efectuado.

Con fundamento legal en el artículo 131 y 265 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, artículo 74 incisos IV, V, VI Y VII y el artículo 75 inciso b del Reglamento Interno del Sistema Intermunicipal de los Servicios del Agua Potable y Alcantarillado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y Nacimiento de Juan Rulfo"

L.A.E. EDUARDO GARCÍA BARRAGÁN
JEFE DE AUDITORÍA A OBRAS Y CONTRATOS



**ORGANO DE CONTROL
Y VIGILANCIA**

19 SET. 2017

RECIBIDO

C.c.p. TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO. MTRO. CÉSAR RAMÓN CHÁVEZ MANZANO.
Archivo

*eom

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 - S.R. - Col. Las Conchas - C.P. 44430 - Guadalajara, Jalisco, México - T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx



Sección de Auditoría a Obras y Contratos

Memorándum SAOC/208/2017

Asunto: Cierre de Auditoría

Guadalajara, Jalisco, a 18 de Septiembre del 2017

ING. JOSÉ NÚÑEZ GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE OBRAS
P R E S E N T E

En la auditoría practicada al contrato **SIAPA-ALC-IF-056/17**, del cual el monto contratado es de **\$4,313,639.02** más I.V.A. asignado al contratista **CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA RODMSA, S.A. DE C.V.**, de la obra denominada **"DESAZOLVE DE CANAL LAS PINTAS EN LOS MUNICIPIOS DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA Y TLAQUEPAQUE, JALISCO."**, revisado por el auditor **Ing. Efrén Olivos Méndez** se le informa que no se detectaron observaciones.

Dicho contrato no queda eximido de futuras revisiones, teniendo el SIAPA derecho a reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados y, en su caso, del pago en exceso que se haya efectuado.

Con fundamento legal en el artículo 131 y 265 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, artículo 74 incisos IV, V, VI Y VII y el artículo 75 inciso b del Reglamento Interno del Sistema Intermunicipal de los Servicios del Agua Potable y Alcantarillado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y Natalicio de Juan Rulfo"



ORGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA

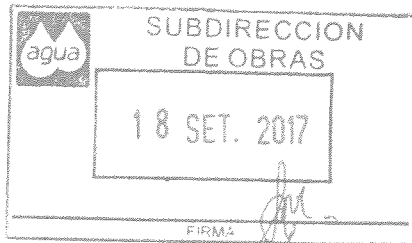
19 SET. 2017

RECIBIDO

12:40

C.c.p. TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO. MTR. CÉSAR RAMÓN CHAVEZ MANZANO.
Archivo

L.A.E. EDUARDO GARCÍA BARRAGÁN
JEFE DE AUDITORÍA A OBRAS Y CONTRATOS



*eom

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 - S.R. - Col. Las Conchas - C.P. 44430 - Guadalajara, Jalisco. México - T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx



ORGANO DE CONTROL
Y VIGILANCIA

- 2 OCT. 2017

12:46

RECIBIDO

Sección de Auditoría a Obras y Contratos

Memorándum SAOC/210/2017

Asunto: Cierre de Auditoría

Guadalajara, Jalisco, a 29 de Septiembre del 2017

ING. JOSÉ NÚÑEZ GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE OBRAS
P R E S E N T E

En la auditoría practicada al contrato **SIAPA-ALC-IF-085/17**, con un **monto contratado** de \$ **289,703.83** más I.V.A. asignado al contratista **CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.**, de la obra denominada **"REHABILITACIÓN LÍNEA DE ALCANTARILLADO DE 10" DE DIÁMETRO EN LA CALLE BELLAS ARTES ENTRE LAS CALLES LUÍS COVARRUBIAS Y J. JIMÉNEZ ROMO EN LA COLONIA MIRAVALLE, MUNICIPIO DE GUADALAJARA."**, revisado por el auditor **TCO. LUIS FELIPE SANCHEZ CARMONA**, se le informa que no se detectaron observaciones.

Dicho contrato no queda eximido de futuras revisiones, teniendo el SIAPA derecho a reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados y, en su caso, del pago en exceso que se haya efectuado.

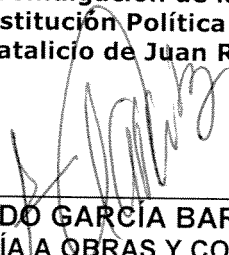
Con fundamento legal en el artículo 131 y 265 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, artículo 74 incisos IV, V, VI Y VII y el artículo 75 inciso b del Reglamento Interno del Sistema Intermunicipal de los Servicios del Agua Potable y Alcantarillado.

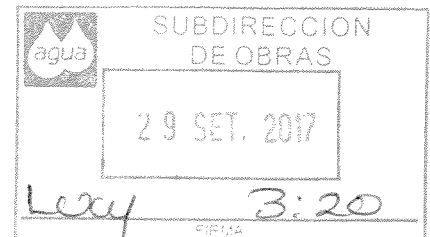
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y Natalicio de Juan Rulfo"


L.A.E. EDUARDO GARCÍA BARRAGÁN
JEFE DE AUDITORÍA A OBRAS Y CONTRATOS



C.c.p. MTRO. CESAR CHÁVEZ MANZANO.- TITULAR DEL ÓRGANO DE VIGILANCIA COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
Archivo

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 - S.R. - Col. Las Conchas - C.P. 44430 - Guadalajara, Jalisco. México - T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx



ORGANO DE CONTROL
Y VIGILANCIA
- 2 OCT. 2017

Sección de Auditoría a Obras y Contratos

Memorándum SAOC/211/2017

Asunto: Cierre de Auditoría

Guadalajara, Jalisco, a 29 de Septiembre del 2017

RECIBIDO

ING. JOSÉ NÚÑEZ GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE OBRAS
P R E S E N T E

En la auditoría practicada al contrato **SIAPA-ALC-IF-039/17**, con un monto contratado de \$ 1'788,822.52 más I.V.A. asignado al contratista **CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.**, de la obra denominada **"REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE ALCANTARILLADO DE 12" DE DIÁMETRO EN LA CALLE LA CONDESA ENTRE LA CALLE ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN Y LA CALLE L.2. EN LA COLONIA JARDINES DEL CONTRY EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO."**, revisado por el auditor **TCO. LUIS FELIPE SANCHEZ CARMONA**, se le informa que no se detectaron observaciones.

Dicho contrato no queda eximido de futuras revisiones, teniendo el SIAPA derecho a reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados y, en su caso, del pago en exceso que se haya efectuado.

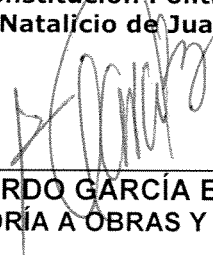
Con fundamento legal en el artículo 131 y 265 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, artículo 74 incisos IV, V, VI Y VII y el artículo 75 inciso b del Reglamento Interno del Sistema Intermunicipal de los Servicios del Agua Potable y Alcantarillado.

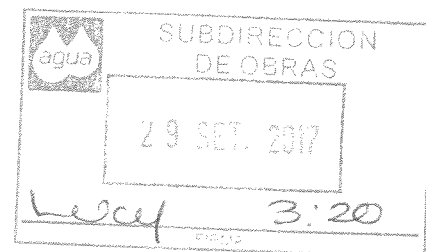
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y Natalicio de Juan Rulfo"


L.A.E. EDUARDO GARCÍA BARRAGÁN
JEFE DE AUDITORÍA A OBRAS Y CONTRATOS



C.c.p. MTRO. CESAR CHÁVEZ MANZANO.- TITULAR DEL ÓRGANO DE VIGILANCIA COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
Archivo

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 • S.R. • Col. Las Conchas • C.P. 44430 • Guadalajara, Jalisco. México • T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx



ORGANO DE CONTROL
Y VIGILANCIA
- 2 OCT. 2017

RECIBIDO

Sección de Auditoría a Obras y Contratos

Memorándum SAOC/212/2017

Asunto: Cierre de Auditoría

Guadalajara, Jalisco, a 29 de Septiembre del 2017

ING. JOSÉ NÚÑEZ GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE OBRAS
P R E S E N T E

En la auditoría practicada al contrato **SIAPA-ALC-IF-060/17**, con un **monto contratado de \$ 214,964.95** más I.V.A. asignado al contratista **CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.**, de la obra denominada **"REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE ALCANTARILLADO DE 10" DE DIÁMETRO EN LA CALLE PISTACHE ENTRE LA CALLE PIÑÓN Y LA CALLE TÚNA EN LA COLONIA LAS TORRES, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO."**, revisado por el auditor **TCO. LUIS FELIPE SANCHEZ CARMONA**, se le informa que no se detectaron observaciones.

Dicho contrato no queda eximido de futuras revisiones, teniendo el SIAPA derecho a reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados y, en su caso, del pago en exceso que se haya efectuado.

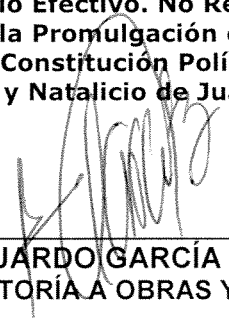
Con fundamento legal en el artículo 131 y 265 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, artículo 74 incisos IV, V, VI Y VII y el artículo 75 inciso b del Reglamento Interno del Sistema Intermunicipal de los Servicios del Agua Potable y Alcantarillado.

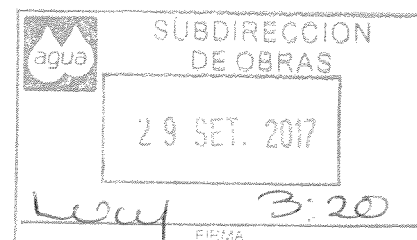
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y Natalicio de Juan Rulfo"


L.A.E. EDUARDO GARCÍA BARRAGÁN
JEFE DE AUDITORÍA A OBRAS Y CONTRATOS



C.c.p. MTRO. CESAR CHÁVEZ MANZANO.- TITULAR DEL ÓRGANO DE VIGILANCIA COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
Archivo

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 • S.R. • Col. Las Conchas • C.P. 44430 • Guadalajara, Jalisco. México • T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx



ORGANO DE CONTROL
Y VIGILANCIA

- 2 OCT. 2017

12:46

RECIBIDO

Sección de Auditoría a Obras y Contratos

Memorándum SAOC/213/2017

Asunto: Cierre de Auditoría

Guadalajara, Jalisco, a 29 de Septiembre del 2017

ING. JOSÉ NÚÑEZ GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE OBRAS
P R E S E N T E

En la auditoría practicada al contrato **SIAPA-ALC-IF-123/17**, con un **monto contratado** de **\$ 2'517,901.12** más I.V.A. asignado al contratista **GA URBANIZACIÓN S.A. DE C.V.**, de la obra denominada **"REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 18" DE DIÁMETRO EN LA CALLE AV. AMÉRICAS CARRIL ORIENTE ENTRE MAR MEDITERRÁNEO Y AV. MONTEVIDEO EN LA COLONIA CONTRY CLUB, MUNICIPIO DE GUADALAJARA.**", revisado por el auditor **TCO. LUIS FELIPE SANCHEZ CARMONA**, se le informa que no se detectaron observaciones.

Dicho contrato no queda eximido de futuras revisiones, teniendo el SIAPA derecho a reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados y, en su caso, del pago en exceso que se haya efectuado.

Con fundamento legal en el artículo 131 y 265 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, artículo 74 incisos IV, V, VI Y VII y el artículo 75 inciso b del Reglamento Interno del Sistema Intermunicipal de los Servicios del Agua Potable y Alcantarillado.

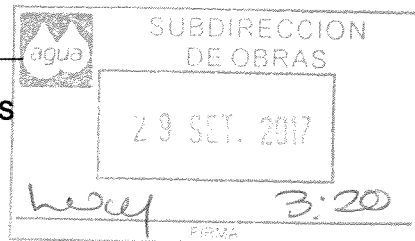
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y Natalicio de Juan Rulfo"

L.A.E. EDUARDO GARCÍA BARRAGÁN
JEFE DE AUDITORÍA A OBRAS Y CONTRATOS



C.c.p. MTRO. CESAR CHÁVEZ MANZANO.- TITULAR DEL ÓRGANO DE VIGILANCIA COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
Archivo

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 • S.R. • Col. Las Conchas • C.P. 44430 • Guadalajara, Jalisco. México • T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx



ORGANO DE CONTROL
Y VIGILANCIA

- 2 OCT. 2017

Sección de Auditoría a Obras y Contratos
Memorándum SAOC/215/2017

Asunto: Cierre de Auditoría

Guadalajara, Jalisco, a 29 de Septiembre del 2017

ING. JOSÉ NÚÑEZ GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE OBRAS
P R E S E N T E

En la auditoría practicada al contrato **SIAPA-DOB-IF-029/17**, con un **monto contratado** de \$ **4'261,153.28** más I.V.A. asignado al contratista **CONSTRUCCIONES HIDROECOLOGICAS, S.A. DE C.V.**, de la obra denominada **"REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS CON CONCRETO HIDRÁULICO EN REPARACIONES ELABORADAS POR PERSONAL DE SIAPA EN LOS CUATRO SECTORES DEL ÁREA METROPOLITANA 2DA ETAPA."**, revisado por el auditor **TCO. LUIS FELIPE SANCHEZ CARMONA**, se le informa que no se detectaron observaciones.

Dicho contrato no queda eximido de futuras revisiones, teniendo el SIAPA derecho a reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados y, en su caso, del pago en exceso que se haya efectuado.

Con fundamento legal en el artículo 131 y 265 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, artículo 74 incisos IV, V, VI Y VII y el artículo 75 inciso b del Reglamento Interno del Sistema Intermunicipal de los Servicios del Agua Potable y Alcantarillado.

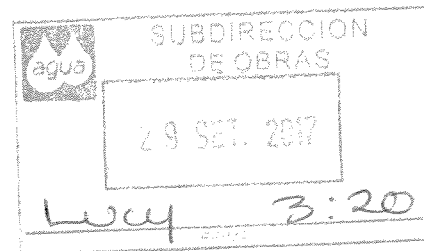
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y Natalicio de Juan Rulfo"

L.A.E. EDUARDO GARCÍA BARRAGÁN
JEFE DE AUDITORÍA A OBRAS Y CONTRATOS



C.c.p. MTRO. CESAR CHÁVEZ MANZANO.- TITULAR DEL ÓRGANO DE VIGILANCIA COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
Archivo
lf

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 • S.R. • Col. Las Conchas • C.P. 44430 • Guadalajara, Jalisco, México • T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx



ORGANO DE CONTROL
Y VIGILANCIA

- 2 OCT. 2017

RECIBIDO

Sección de Auditoría a Obras y Contratos

Memorándum SAOC/216/2017

Asunto: Cierre de Auditoría

Guadalajara, Jalisco, a 29 de Septiembre del 2017

ING. JOSÉ NÚÑEZ GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE OBRAS
P R E S E N T E

En la auditoría practicada al contrato **SIAPA-DOB-IF-091/17**, con un **monto contratado de \$ 521,915.98** más I.V.A. asignado al contratista **CONSTRUCTORA HUAYAKAN, S.A. DE C.V.**, de la obra denominada **"REHABILITACIÓN DE DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO DE 12" DE DIÁMETRO EN LA CALLE CANARIO ENTRE AV. GOBERNADOR CUriEL Y LA CALLE VERDÍN EN LA COLONIA 8 DE JULIO, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO."**, revisado por el auditor **TCO. LUIS FELIPE SANCHEZ CARMONA**, se le informa que no se detectaron observaciones.

Dicho contrato no queda eximido de futuras revisiones, teniendo el SIAPA derecho a reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados y, en su caso, del pago en exceso que se haya efectuado.

Con fundamento legal en el artículo 131 y 265 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, artículo 74 incisos IV, V, VI Y VII y el artículo 75 inciso b del Reglamento Interno del Sistema Intermunicipal de los Servicios del Agua Potable y Alcantarillado.

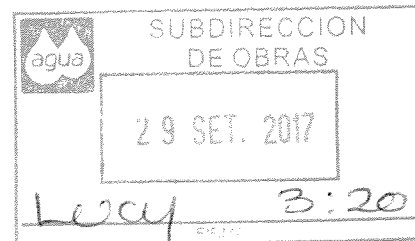
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y Natalicio de Juan Rulfo"

L.A.E. EDUARDO GARCÍA BARRAGÁN
JEFE DE AUDITORÍA A OBRAS Y CONTRATOS



C.c.p. MTRO. CESAR CHÁVEZ MANZANO.- TITULAR DEL ÓRGANO DE VIGILANCIA COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
Archivo
lf

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 • S.R. • Col. Las Conchas • C.P. 44430 • Guadalajara, Jalisco, México • T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx



ORGANO DE CONTROL
Y VIGILANCIA

- 2 OCT. 2017

RECIBIDO

Sección de Auditoría a Obras y Contratos

Memorándum SAOC/220/2017

Asunto: Cierre de Auditoría

Guadalajara, Jalisco, a 29 de Septiembre del 2017

ING. JOSÉ NÚÑEZ GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE OBRAS
P R E S E N T E

En la auditoría practicada al contrato **SIAPA-DOB-IF-097/17**, con un **monto contratado** de \$ **235,036.71** más I.V.A. asignado al contratista **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.**, de la obra denominada **"REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO DE 10" DE DIÁMETRO EN LA CALLE ANDADOR MIGUEL NOREÑA ENTRE COMPOSITORES Y CALLE DE LA MÚSICA EN LA COLONIA MIRAVALLE, MUNICIPIO DE GUADALAJARA."**, revisado por el auditor **TCO. LUIS FELIPE SANCHEZ CARMONA**, se le informa que no se detectaron observaciones.

Dicho contrato no queda eximido de futuras revisiones, teniendo el SIAPA derecho a reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados y, en su caso, del pago en exceso que se haya efectuado.

Con fundamento legal en el artículo 131 y 265 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, artículo 74 incisos IV, V, VI Y VII y el artículo 75 inciso b del Reglamento Interno del Sistema Intermunicipal de los Servicios del Agua Potable y Alcantarillado.

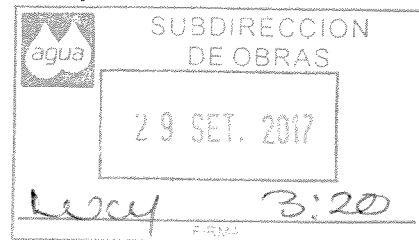
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y Natalicio de Juan Rulfo"

L.A.E. EDUARDO GARCÍA BARRAGÁN
JEFE DE AUDITORÍA A OBRAS Y CONTRATOS



C.c.p. MTRO. CESAR CHÁVEZ MANZANO.- TITULAR DEL ÓRGANO DE VIGILANCIA COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
Archivo
lf

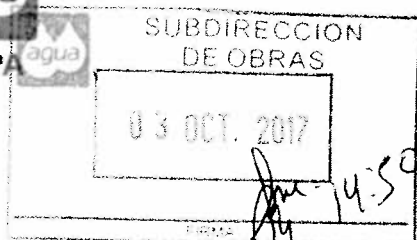
SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 - S.R. - Col. Las Conchas - C.P. 44430 - Guadalajara, Jalisco. México - T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx



SIAPA



Sección de Auditoría a Obras y Contratos

Memorándum SAOC/225/2017

Asunto: Cierre de Auditoría

Guadalajara, Jalisco, a 29 de Septiembre del 2017

ING. JOSÉ NÚÑEZ GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE OBRAS
P R E S E N T E

En la auditoría practicada al contrato **SIAPA-ALC-IF-108/17**, del cual el monto contratado es de **\$735,347.86** más I.V.A. asignado al contratista **SBF CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**, de la obra denominada **"REHABILITACIÓN DE LINEA DE ALCANTARILLADO DE 10" DE DIAMETRO EN LA CALLE MANUEL CUESTA GALLARDO ENTRE DIONISIO RODRIGUEZ Y GOMEZ DE MENDIOLA, EN LA COLONIA LA PENAL, MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, revisado por el auditor **ING. JORGE AGUSTIN RAMIREZ CASILLAS**, se le informa que no se detectaron observaciones.

Dicho contrato no queda eximido de futuras revisiones, teniendo el SIAPA derecho a reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados y, en su caso, del pago en exceso que se haya efectuado.

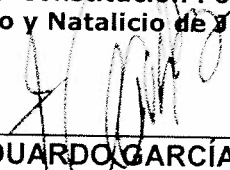
Con fundamento legal en el artículo 131 y 265 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, artículo 74 incisos IV, V, VI Y VII y el artículo 75 inciso b del Reglamento Interno del Sistema Intermunicipal de los Servicios del Agua Potable y Alcantarillado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y Natalicio de Juan Rulfo"


L.A.E. EDUARDO GARCÍA BARRAGÁN
JEFE DE AUDITORÍA A OBRAS Y CONTRATOS

C.c.p. MTRO. CESAR CHÁVEZ MANZANO.- TITULAR DEL ÓRGANO DE VIGILANCIA COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
Archivo



**ORGANO DE CONTROL
Y VIGILANCIA**

04 OCT. 2017

RECIBIDO

Carmen
2:14

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 - S.R. - Col. Las Conchas - C.P. 44430 - Guadalajara, Jalisco, México - T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx



Sección de Auditoría a Obras y Contratos

Memorándum SAOC/227/2017

Asunto: Cierre de Auditoría

Guadalajara, Jalisco, a 29 de Septiembre del 2017

ING. JOSÉ NÚÑEZ GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE OBRAS
P R E S E N T E

En la auditoría practicada al contrato **SIAPA-ALC-AD-063/17**, del cual el monto contratado es de **\$90,077.21** más I.V.A. asignado al contratista **CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA RODMSA, S.A. DE C.V.**, de la obra denominada **"REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO DE 12" DE DIAMETRO DE PVC EN EL CRUCE DE CALZADA INDEPENDENCIA Y CALLE LIBANO EN LA COLONIA INDEPENDENCIA, MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, revisado por el auditor **Ing. Efrén Olivos Méndez** se le informa que no se detectaron observaciones.

Dicho contrato no queda eximido de futuras revisiones, teniendo el SIAPA derecho a reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados y, en su caso, del pago en exceso que se haya efectuado.

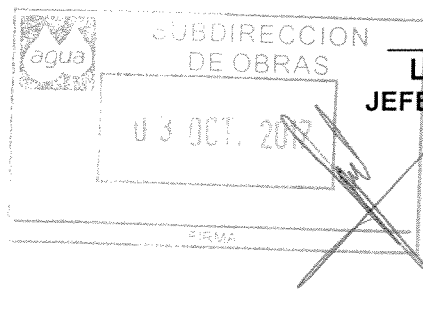
Con fundamento legal en el artículo 131 y 265 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, artículo 74 incisos IV, V, VI Y VII y el artículo 75 inciso b del Reglamento Interno del Sistema Intermunicipal de los Servicios del Agua Potable y Alcantarillado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y Natalicio de Juan Rulfo"



L.A.E. EDUARDO GARCÍA BARRAGÁN
JEFE DE AUDITORÍA A OBRAS Y CONTRATOS



**ORGANO DE CONTROL
Y VIGILANCIA**

04 OCT. 2017

Carmen

RECIBIDO

2:14

C.c.p. TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO. MTRO. CÉSAR RAMÓN CHÁVEZ MANZANO.
Archivo *eom

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 • S.R. • Col. Las Conchas • C.P. 44430 • Guadalajara, Jalisco. México • T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx



Sección de Auditoría a Obras y Contratos

Memorándum SAOC/228/2017

Asunto: Cierre de Auditoría

Guadalajara, Jalisco, a 29 de Septiembre del 2017

ING. JOSÉ NÚÑEZ GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE OBRAS
P R E S E N T E

En la auditoría practicada al contrato **SIAPA-DOB-IF-032/17**, del cual el monto contratado es de **\$418,519.27** más I.V.A. asignado al contratista **E.S. GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.**, de la obra denominada **"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO ELECTRICO ESPECIALIZADO EN LAS PLANTA POTABILIZADORA PP1, BOMBEO 2 (201) Y REBOMBEO INTERMEDIO ORIENTE"**, revisado por el auditor **Ing. Efrén Olivos Méndez** se le informa que no se detectaron observaciones.

Dicho contrato no queda eximido de futuras revisiones, teniendo el SIAPA derecho a reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados y, en su caso, del pago en exceso que se haya efectuado.

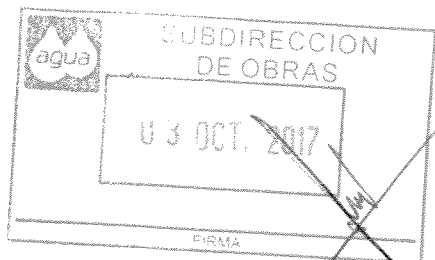
Con fundamento legal en el artículo 131 y 265 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, artículo 74 incisos IV, V, VI Y VII y el artículo 75 inciso b del Reglamento Interno del Sistema Intermunicipal de los Servicios del Agua Potable y Alcantarillado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

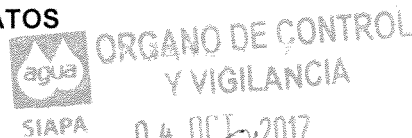
ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y Natalicio de Juan Rulfo"



L.A.E. EDUARDO GARCÍA BARRAGÁN
JEFE DE AUDITORÍA A OBRAS Y CONTRATOS



C.c.p. TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO. MTRO. CÉSAR RAMÓN CHÁVEZ MANZANO.
Archivo *eom

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 • S.R. • Col. Las Conchas • C.P. 44430 • Guadalajara, Jalisco, México • T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx



SIAPA

Sección de Auditoría a Obras y Contratos

Memorándum SAOC/229/2017

Asunto: Cierre de Auditoría

Guadalajara, Jalisco, 29 de Septiembre del 2017

ING. HUGO CÉSAR BONNET MARISCAL
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
P R E S E N T E

En la auditoría practicada al expediente de factibilidad **ED-666-2017**, a nombre de Ernesto Medina Raygoza, a nombre de Ernesto Medina Raygoza, con ubicación en la calle Presa del Laurel No. 174/174 A, colonia Lagos de Oriente, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, revisado por el auditor **JUAN GABRIEL PAREDES GONZÁLEZ**, se le informa que el procedimiento para el cálculo de excedencias y pago de la factibilidad en este predio fue acorde a lo especificado en el resolutivo del consejo tarifario del SIAPA.

Dicho expediente no queda eximido de futuras revisiones, teniendo el SIAPA derecho a solicitar el pago de la excedencia correspondiente por remodelación, ampliación o cambio de uso de suelo en el predio que realice el usuario.

Con fundamento legal en el artículo 131 y 265 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, artículo 74 incisos IV, V, VI Y VII y el artículo 75 inciso b del Reglamento Interno del Sistema Intermunicipal de los Servicios del Agua Potable y Alcantarillado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y Natalicio de Juan Rulfo"

L.A.E. EDUARDO GARCÍA BARRAGÁN
JEFE DE AUDITORÍA A OBRAS Y CONTRATOS

C.c.p. MIRO, CESAR CHAVEZ MANZANO - TITULAR DEL ÓRGANO DE VIGILANCIA COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
Archivo



SIAPA

10 OCT. 2017

Carmey 10:52

RECIBIDO



S
I
A
P

**SUB DIRECCIÓN DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

10 OCT. 2017

10:45
S/A.

RECIBIDO



SIAPA

Sección de Auditoría a Obras y Contratos

Memorándum SAOC/230/2017

Asunto: Cierre de Auditoría

Guadalajara, Jalisco, 29 de Septiembre del 2017

ING. HUGO CÉSAR BONNET MARISCAL
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
P R E S E N T E

En la auditoría practicada al expediente de factibilidad **ED-671-2017**, a nombre de Gloria Iñiguez Amezcua, con ubicación en la calle Ventura Anaya No. 758 y Emilio Rabasa 2301, 2305 y 2307, colonia Blanco y Cuéllar, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, revisado por el auditor **JUAN GABRIEL PAREDES GONZÁLEZ**, se le informa que el procedimiento para el cálculo de excedencias y pago de la factibilidad en este predio fue acorde a lo especificado en el resolutivo del consejo tarifario del SIAPA.

Dicho expediente no queda eximido de futuras revisiones, teniendo el SIAPA derecho a solicitar el pago de la excedencia correspondiente por remodelación, ampliación o cambio de uso de suelo en el predio que realice el usuario.

Con fundamento legal en el artículo 131 y 265 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, artículo 74 incisos IV, V, VI Y VII y el artículo 75 inciso b del Reglamento Interno del Sistema Intermunicipal de los Servicios del Agua Potable y Alcantarillado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo, No Reelección"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y Natalicio de Juan Rulfo"

L.A.E. EDUARDO GARCÍA BARRAGÁN
JEFE DE AUDITORÍA A OBRAS Y CONTRATOS

C.c.p. MTRO. CESAR CHÁVEZ MANZANO.- TITULAR DEL ÓRGANO DE VIGILANCIA Y COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE

Archivo



SIAPA

**ÓRGANO DE CONTROL
Y VIGILANCIA**

10 OCT. 2017

Corme 10:52



S
I
A
P

ÓRGANO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

10 OCT. 2017

10:45
S/A

RECIBIDO

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 · S.R. · Col. Las Conchas · C.P. 44430 · Guadalajara, Jalisco, México · T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx



SIAPA

Sección de Auditoría a Obras y Contratos
Memorándum SAOC/231/2017

Asunto: Cierre de Auditoría

Guadalajara, Jalisco, 29 de Septiembre del 2017

ING. JOSÉ LUIS MONTAÑO OCHOA
ENCARGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE OPERACIÓN
P R E S E N T E

En la auditoría practicada al programa de mantenimiento de la Subdirección de Mantenimiento de Redes, Sección Reforma, en el mes de Agosto de 2017, revisado por el auditor **JUAN GABRIEL PAREDES GONZÁLEZ**, se le informa que en el programa la **reparación de fugas en redes de agua, reposición de tuberías en redes de agua, instalación de tomas nuevas en redes de agua y la reparación de fugas en tomas superaron sus metas del mes, superaron sus metas mensuales**, siendo sólo un punto, la **reparación y reposición de tomas de agua potable por fuga y bombeo** el que no alcanzó dicha meta, sin embargo la Sección presentó **33 trabajos especiales** realizados en el sector. Por lo anterior se consideran cumplidas sus metas del mes de Agosto de 2017.

Con fundamento legal en el artículo 131 y 265 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, artículo 74 incisos IV, V, VI Y VII y el artículo 75 inciso b del Reglamento Interno del Sistema Intermunicipal de los Servicios del Agua Potable y Alcantarillado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y Natalicio de Juan Rulfo"

L.A.E. EDUARDO GARCÍA BARRAGÁN
JEFE DE AUDITORÍA A OBRAS Y CONTRATOS



C.c.p. MTRO. CESAR CHÁVEZ MANZANO, TITULAR DEL ÓRGANO DE VIGILANCIA COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
Archivo



SIAPA

10 OCT. 2017

Carmen 10:51

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 • S.R. • Col. Las Conchas • C.P. 44430 • Guadalajara, Jalisco. México • T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx



ALUX

Sección de Auditoría a Obras y Contratos

Memorándum SAOC/232/2017

Asunto: Cierre de Auditoría

Guadalajara, Jalisco, 29 de Septiembre del 2017

ING. JOSÉ LUIS MONTAÑO OCHOA
ENCARGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE OPERACIÓN
P R E S E N T E

En la auditoría practicada al programa de mantenimiento de la Subdirección de Alcantarillado, Sección Reforma, en el mes de Agosto de 2017, revisado por el auditor **JUAN GABRIEL PAREDES GONZÁLEZ**, se le informa que en el programa la Sección cumple en general con sus indicadores, se destaca el aumento en las reparaciones de líneas generales y desazolves. Así mismo en las justificaciones se mencionan descomposturas en equipos de hidrolimpieza durante ese mes. Por lo anterior se consideran cumplidas sus metas del mes de Agosto de 2017.

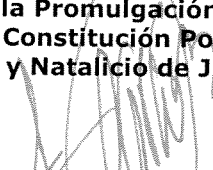
Con fundamento legal en el artículo 131 y 265 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, artículo 74 incisos IV, V, VI Y VII y el artículo 75 inciso b del Reglamento Interno del Sistema Intermunicipal de los Servicios del Agua Potable y Alcantarillado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y Natalicio de Juan Rulfo"


L.A.E. EDUARDO GARCÍA BARRAGÁN
JEFE DE AUDITORÍA A OBRAS Y CONTRATOS



C.c.p. MTRO. CESAR CHÁVEZ MANZANO.- TITULAR DEL ÓRGANO DE VIGILANCIA COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
Archivo

*jpgg



**ORGANO DE CONTROL
Y VIGILANCIA**

10 OCT. 2017

Carmen

RECIBIDO

10:52

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 • S.R. • Col. Las Conchas • C.P. 44430 • Guadalajara, Jalisco, México • T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx



ACUX

Sección de Auditoría a Obras y Contratos

Memorándum SAOC/233/2017

Asunto: Cierre de Auditoría

Guadalajara, Jalisco, 29 de Septiembre del 2017

ING. JOSÉ LUIS MONTAÑO OCHOA
ENCARGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE OPERACIÓN
P R E S E N T E

En la auditoría practicada al programa de mantenimiento de la Subdirección de Mantenimiento de Plantas y Pozos, Sección Plantas Sur, Sistema de Pozos, Plantas Norte y Cárcamos, en lo referente al **mantenimiento de equipo electromecánico**, en el mes de Julio de 2017, revisado por el auditor **JUAN GABRIEL PAREDES GONZÁLEZ**, se le informa que los rubros revisados en el programa las Secciones cumplen en general con sus indicadores, se destaca el aumento en la instalación y extracción de columnas en pozos y plantas, así como la instalación de líneas eléctricas de baja tensión. Por lo anterior se consideran cumplidas sus metas del mes de Julio de 2017.

Con fundamento legal en el artículo 131 y 265 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, artículo 74 incisos IV, V, VI Y VII y el artículo 75 inciso b del Reglamento Interno del Sistema Intermunicipal de los Servicios del Agua Potable y Alcantarillado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y Natalicio de Juan Rulfo"

L.A.E. EDUARDO GARCÍA BARRAGÁN
JEFE DE AUDITORÍA A OBRAS Y CONTRATOS



**SUPERINTENDENCIA
DE OPERACIÓN**

10 OCT. 2017

**S
I
A
P
A**

RECIBIDO

C.c.p. MTRO. CESAR CHÁVEZ MANZANO.
Archivo



SIAPA

ORGANO DE CONTROL

Y VIGILANCIA

10 OCT. 2017

RECIBIDO

10252

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 • S.R. • Col. Las Conchas • C.P. 44430 • Guadalajara, Jalisco, México • T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx



Acuse

Sección de Auditoría a Obras y Contratos

Memorándum SAOC/234/2017

Asunto: Cierre de Auditoría

Guadalajara, Jalisco, 29 de Septiembre del 2017

ING. JOSÉ LUIS MONTAÑO OCHOA
ENCARGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE OPERACIÓN
P R E S E N T E

En la auditoría practicada al programa de mantenimiento de la Subdirección de Mantenimiento de Plantas y Pozos, Sección Plantas Sur, Sistema de Pozos, Plantas Norte y Cárcamos, en lo referente al **mantenimiento de plantas y pozos**, en el mes de Julio de 2017, revisado por el auditor **JUAN GABRIEL PAREDES GONZÁLEZ**, se le informa que los rubros **reparación a casetas de operación y tanques**, así como el de **pintura en plantas de bombeo** no cumplieron sus indicadores debido a la **falta** de materiales de construcción y pintura en los almacenes del Organismo. Por otro lado, el mantenimiento de jardinería, la reparación e instalación de malla ciclón y las podas de árboles no alcanzaron sus metas debido a que el trabajo realizado fue todo el que se generó durante ese mes. Por lo anterior se consideran cumplidas sus metas del mes de Julio de 2017.

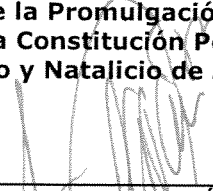
Con fundamento legal en el artículo 131 y 265 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, artículo 74 incisos IV, V, VI Y VII y el artículo 75 inciso b del Reglamento Interno del Sistema Intermunicipal de los Servicios del Agua Potable y Alcantarillado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y Natalicio de Juan Rulfo"


L.A.E. EDUARDO GARCÍA BARRAGÁN
JEFE DE AUDITORÍA A OBRAS Y CONTRATOS



**ORGANO DE CONTROL
Y VIGILANCIA**

C.c.p. MTRO. CESAR CHAVEZ MANZANO, TITULAR DEL ÓRGANO DE VIGILANCIA COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
Archivo

RECIBIDO

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Dr. R. Michel No. 461 • S.R. • Col. Las Conchas • C.P. 44430 • Guadalajara, Jalisco, México • T. (33) 38-37-42-72

www.siapa.gob.mx



**SUPERINTENDENCIA
DE OPERACIÓN**

10 OCT. 2017

**S
I
A
P
A**

RECIBIDO

*jpgg

Handwritten signature: J. Montano

Handwritten signature: Carmen

Handwritten number: 1052